


160CA-AVI2407-318

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó	
AVISO	
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	<b>160CA-AVI2407-318</b>
Fecha: 12-jul-2024 03:51 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160CA1-2024-234*MATEO VELASQUEZ ARIAS	
Radicado por: Martha Cecilia Chaverra Pelaez	

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

### AVISA

Que el 22 de mayo de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ALEXANDRA MARIA ARIAS GIRALDO, cédula de ciudadanía 43.581.044			
Nombre fuente: LA PALMA			
Uso	Predio/Comunidad	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Linda Vista Campestre	Versalles	Santa Bárbara
Solicitante: MATEO VELASQUEZ ARIAS, cédula de ciudadanía 1.037.669.994			
Nombre fuente: LA PALMA			
Uso	Predio/Comunidad	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Linda Vista Campestre	Versalles	Santa Bárbara

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico [cartama@corantioquia.gov.co](mailto:cartama@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).



**SEBASTIAN VILLA METAUTE**  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2407-318

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-234

Asignación: CA-24-2503

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 

Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 09-jul-2024